

# El Aguijón



## CON LA VENIA DE SUS SEÑORÍAS

Nunca supe que nuestro tratamiento, al menos epistolar, es el de “V.S.”. Al preguntar por tales siglas, algún viejo compañero me informó que se trata de “Vuestra Señoría”; y me pregunté: ¿Nosotros somos también señorías? En fin, nada obsta que persistan cientos ritos a invocar aunque sea en una carta en estos tiempos de modernidad y olvidos que corren, máxime, cuando, últimamente, los buenos modos y la educación están siempre de vacaciones, así que, versando el tema de este zumbido sobre el trato o maltrato que nos deparan sus señorías, de Justicia, nunca mejor dicho, es evitar a priori cualquier generalización. Hay de todo como en botica. Y así nos encontramos a los que otorgan al letrado, toda consideración, respeto, lugar, deferencia, cortesía y atención, como los que desafortunadamente, dispersos ante un acaso extenso informe, miran hacia el techo y resoplan contemplando el reloj, como si se tratara de un aficionado futbolero que al árbitro le pide la hora. Eso no es lo peor. También hay alguno que no duda en rectificar doctrinalmente, como un maestro que al pupilo previene, y que ante la lección recibida, aturde el sosiego del cliente-justiciable que ve cómo a su abogado le “leen la cartilla”. Preciso sería recordar a alguna Señoría que, al margen de las puñetas, y de la autoritas incuestionable y precisa, determinadas conductas interfieren en el lógico servicio a la defensa que por estatuto, devoción y profesión nos corresponden, retrasos y esperas también incluidos. Y ello, dicho sea, en términos de estricta defensa, Justicia y realidad,

